INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2026

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Laura Sofía Ordóñez Castillo	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	9016965-4	
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	x
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 04 de mayo de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de octubre de 2026	Al 31 de octubre 2026
MONTO A PAGAR	Q. 15,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 91-2026, para la prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, correspondiente del 01 al 31 de octubre de 2026.

Descripción de las Actividades
• Se brindó apoyo en la elaboración de oficio sobre el reporte de Avance Físico-Financiero de los Acuerdos, Convenios suscritos con organizaciones nacionales e internacionales para la Unidad de Información Pública del Instituto de la Víctima, con el objetivo de mantener actualizada la información correspondiente y facilitar su disponibilidad para fines de seguimiento y transparencia.
• Se brindó asesoría en la redacción de documentos relacionados con las gestiones para la formulación de proyectos y elaboración de oficios, de las diferentes actividades que tiene asignadas el Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional con el objetivo de establecer mecanismos de trabajo conjunto.
• Se brindó asesoría en el seguimiento y monitoreo sobre el cumplimiento a las Normas Generales y Técnicas de Control Gubernamental establecidos en el Acuerdo DG-12-2025 de Instituto de la Víctima, con el fin de llevar un orden adecuado para la ejecución de estas el cual tuvo como propósito fortalecer los mecanismos de control interno institucional, garantizar la correcta aplicación de los lineamientos normativos vigentes y promover una gestión administrativa ordenada, eficiente y transparente. Asimismo, se orientó a las distintas unidades responsables en la implementación de acciones y procedimientos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones establecidas, contribuyendo a mantener un adecuado control y seguimiento de las actividades programadas para la ejecución efectiva de dichas normas.

• Se brindó asesoría en la actualización y seguimiento de los avances relacionados con la Política de Reparación Digna para las Víctimas del Delito, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos y el mandato institucional.
• Se brindó asesoría en la organización y clasificación de la documentación recibida, específicamente en lo relacionado con la matriz de control de riesgos institucional del Instituto, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los lineamientos y requerimientos establecidos por el Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;

Laura Sofía Ordóñez Castillo
DPI 2348622970101

María Yessenia Rojas Torres
Jefa del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional
Instituto de la Víctima

Firma Vo Bo (Jefe inmediato)